

COMUNICADO

Se informa a los directores de las II.EE., que en caso necesiten hacer propuesta de contrato y/o ampliación docente deberán presentar los expedientes hasta el día lunes 12 de noviembre, para comprometer contratos en el mes de DICIEMBRE y así evitar se incurra en extemporáneo.

Se agradece su gentil atención.



El Comité de Contrato Docente

San Martín de Porres, 06 de noviembre de 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión
Institucional

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión
Educativa Local

Comité de
Contrato
Docente